

# MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Líneas de Investigación:

1. Biomedicina Molecular y Celular
2. Biomedicina Clínica

**CONVOCATORIA  
DE ADMISIÓN PARA  
INGRESO A POSGRADOS  
ENERO 2024**

**Aspirantes del Extranjero**

## ÍNDICE

---

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Aclaraciones	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	4
+ Calendario al Proceso de Admisión	5
+ Etapas del Proceso de Admisión	6
<b>1.</b> Pre-registro en Línea y Envío de Documentos Administrativos	6
<b>2.</b> Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	7
<b>3.</b> Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	8
<b>4.</b> Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	9
<b>5.</b> Entrevista con el Consejo Académico	9
<b>6.</b> Publicación de Resultados de Admisión	10
<b>7.</b> Carta de Aceptación Condicionada	10
<b>8.</b> Inscripción	10
+ Costos	11
+ Términos y Condiciones	11
+ Mayores Informes	13

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, convoca a las personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2024-2025** de la **Maestría en Investigación Biomédica**.

**Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberá seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).**

**IMPORTANTE:** La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

## **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

---

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

## **ACLARACIONES**

---

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración.](#)

[Regresar al índice](#)

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

---

**Objetivo:** Formar maestras y maestros en Ciencias Biomédicas con ética profesional con enfoque internacional en Medicina Traslacional con la capacidad de innovación, de identificar, analizar y resolver problemas, bajo un desarrollo sostenible, prioritarios de salud de manera expedita, aplicada y multidisciplinaria, actuando con valores, responsabilidad social y humanismo.

**Becas:** Beca Nacional de CONAHCyT ([Conoce más](#)).  
La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

### Líneas de investigación y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación
Biomedicina Molecular y Celular
Biomedicina Clínica

En este enlace podrá revisar un extracto del [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (ocho), o su equivalente, en los estudios del nivel anterior.
2. Título relacionado con la maestría.
3. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor o igual a 450 puntos en el examen TOEFLITP oficial, sin embargo, puede ingresar con un mínimo de 400 puntos y tendrá un año para alcanzar los 450. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas del Departamento de Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados.
4. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
5. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
6. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
7. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

[Regresar al índice](#)

### Académicos:

1. Entregar curriculum vitae.
2. Entregar dos cartas de recomendación al Consejo Académico.
3. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
4. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado.
5. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
6. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico Básico de la maestría.

### CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del lunes 4 de septiembre al viernes 6 de octubre de 2023: -Realizar el pre-registro en el siguiente enlace: <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> -Enviar los documentos administrativos a: <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 4 de septiembre al viernes 6 de octubre de 2023 a: <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>
3	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PREREGISTRO	Del lunes 4 de septiembre al viernes 6 de octubre de 2023 en el enlace: <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
4	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Martes 10 de octubre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas, tiempo del centro de México. Se realizará en línea.
5	ENTREVISTA EN LÍNEA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Lunes 16 de octubre de 2023 de 11:00 a 13:00 horas tiempo del Centro de México. Se realizará en línea.
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 28 de octubre de 2023.
7	CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	Lunes 30 de octubre de 2023.
8	INSCRIPCIÓN	Del lunes 8 al miércoles 10 de enero de 2024.

Nota: Para efectos de la presente convocatoria, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de Estudios](#) de la Maestría en Investigación Biomédica y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

[Regresar al índice](#)

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**Nota:** En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

### 1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

#### 1a. PRE-REGISTRO EN LÍNEA

A partir de las 15:00 horas del 4 de septiembre y hasta las 14:00 horas del 6 de octubre de 2023 tiempo del centro de México, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar todos los formularios solicitados (incluyendo el cuestionario de contexto de CENEVAL) e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda, ampliamente, asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

#### 1b. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

A partir de las 15:00 horas del 4 de septiembre y hasta las 14:00 horas del 6 de octubre de 2023, tiempo del centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx)

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS O NACIONALES CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de licenciatura	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.

[Regresar al índice](#)

4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	Se recomienda que esté vigente con una temporalidad considerable de manera que cubra la duración del posgrado.
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Información para Revalidación de estudios ( <b>ver nota 2</b> )	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213

## 2

## COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes:** **Del 4 de septiembre al 6 de octubre de 2023** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se

[Regresar al índice](#)

encuentre en México. Se podrán aceptar aspirantes con 400 puntos, pero tendrán un año para alcanzar el puntaje requerido.

- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 4 de septiembre al 6 de octubre de 2023** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57405

### 3

## CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Desde el 4 de septiembre al 6 de octubre de 2023, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

1. Currículum vitae en formato libre.
2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de 2 cuartillas ([formato](#)).
3. Anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
4. Dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#).
5. Carta de compromiso de dedicación exclusiva a la maestría ([formato](#)).
6. Certificado de estudios con calificaciones.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro / Asistente de la maestría /  
Tel.: +52 449 910 7400 ext. 53016 / [veronica.vazquem@edu.uaa.mx](mailto:veronica.vazquem@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)



## 4 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **10 de octubre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas tiempo del centro de México**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **10 de octubre de 2023**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 449 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las **10:00 horas** tiempo del centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las **12:00 horas** tiempo del centro de México, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57455

## 5 ENTREVISTA EN LÍNEA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar el **16 de octubre de 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro / Asistente de la maestría / Tel.: +52 449 910 7400 ext. 53016 / veronica.vazquem@edu.uaa.mx

[Regresar al índice](#)

## 6 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **28 de octubre de 2023** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>.

## 7 CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **30 de octubre de 2023** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Apoyo al Posgrado  
becasint@edu.uaa.mx / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34218

## 8 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **8, 9 y 10 de enero de 2024**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

## COSTOS

---

Proceso de Admisión	Costos
\$76.96 USD	Favor de ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado:  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas
Incluye: Registro al proceso de admisión y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de los servicios administrativos aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por las Comisiones Ejecutivas de los centros de Ciencias de la Salud y de Ciencias de la Ingeniería.
- La solicitud de beca CONAHCyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria de becas correspondiente y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONAHCyT. Asimismo, la UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos en la convocatoria y

[Regresar al índice](#)

normativa aplicable, así como de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.

- La Universidad Autónoma de Aguascalientes no se responsabiliza de la entrega de la carta de aceptación condicionada en original al país de procedencia u origen, ello estará supeditado a las restricciones y/o condiciones diplomáticas de los países y a las políticas de la empresa de paquetería que cubre el destino de la carta.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b>Dr. Luis Fernando Barba Gallardo</b>  <b>Coordinador de la maestría</b>  <a href="mailto:fernando.barba@edu.uaa.mx">fernando.barba@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 7400 ext. 53014</p> <p><b>Lic. Claudia Verónica Vázquez Muro</b>  <b>Asistente de la maestría</b>  <a href="mailto:veronica.vazquezm@edu.uaa.mx">veronica.vazquezm@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 53016          Edificio 101, Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 20213          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:elena.raygoza@edu.uaa.mx">elena.raygoza@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 77 opción 2          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b>  <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 7400 ext. 57455          Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACYT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONACYT</li> <li>- Solicitud de beca CONACYT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b>  <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b>  <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34218          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b>  <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 57405          Horario: Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a>          Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 34213          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada en junio de 2023 por el Consejo Académico  
 Aguascalientes, Aguascalientes**

[Regresar al índice](#)